

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.**

RESUMEN - INFORME ADMINISTRATIVO

El señor Presidente solicita a la Junta que se realice en Santo Domingo, 20 de noviembre del 2015.
realizada a favor de la Empresa:

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes de noviembre del 2015, a las 14:00 horas de la tarde en el inmueble de la compañía ubicado en la Vía Quevedo Km. 3.5 se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente de la compañía a través del diario La Hora, en su edición de fecha viernes 20 de noviembre del 2015 con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta, preside la Junta el licenciado Paúl Lalanguí, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Iván Pallarozo gerente de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe Administrativo.
3. Análisis y Aprobación del informe económico del comisario correspondiente al periodo económico 2014.
4. Análisis y Aprobación del balance correspondiente al periodo económico 2014.
5. Análisis de la Resolución No. EPMT-SD-GG-JDL-2015-613 de fecha 30 de octubre del 2015 emitida por la EPMT-DS.
6. Organización de trabajo.
7. Lectura del acta, aprobación y clausura.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

Previamente el señor Presidente solicita por secretaría que se tome lista a los asistentes, concluida la misma el señor secretario de la Compañía certifica la asistencia de las 8.376 acciones que representan el 58,37% del Capital Social Pagado y siendo las 14h30 el señor Presidente instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es



SEGUNDO.- INFORME ADMINISTRATIVO.

El señor Presidente solicita a Gerencia que proceda a informar la gestión administrativa realizada a favor de la Empresa:

2.1 TEMA: -

El señor Gerente hace uso de la palabra e informa sobre los temas a continuación se detalla.

- a) EPMT-SD. El día de hoy se dio la reunión con el gerente y los técnicos de la EPMT-SD y las 5 operadoras de transporte urbano, en dicha reunión se informó la normativa para la renovación de la flota de transporte urbano en la ciudad en los próximos días deberán notificar con todas las reglas a ser cumplidas por parte de las operadoras.
- b) Comisión a Quito. El día miércoles 11 de noviembre del presente año el gerente viaja a la ciudad de Quito a hacer gestiones en la ANT.
 - Se saca turno para chatarrizar la unidad número 79 de la Empresa.
 - Se retira 15 trámites de actualización de ITF de la Empresa, por no tener el certificado de cumplimiento de obligaciones de la Súper de Compañías.
- c) Adelca. Día jueves 12 de noviembre se hace la entrega del bus 79 en adelca para la chatarrización.
- d) Compañía Reina Victoria. Día viernes 13 de noviembre visita una comisión de accionistas de 12 personas más o menos, accionista de la compañía de transporte urbano Reina Victoria de Quito, a fin de informarse sobre el funcionamiento de la caja común que la compañía Transmetro se encuentra aplicando, el gerente manifiesta que es gratificante que transportistas de Quito visiten a nuestra operadora a fin de pedir asesoramiento para aplicar ellos nuestro sistema.
- e) Robo en gasolinera. Informa que el día miércoles 18 de noviembre a eso de las 11h00 de la noche se produce un asalto a uno de los despachadores, se llevan \$170 dólares aproximadamente, los despachadores deben cumplir la disposición de tener en bolsillo no más de \$25,00 en las noches y en el día \$100,00, consecuentemente la empresa asumirá con el costo de \$25,00 y la diferencia a cargo del despachador por no cumplir las reglas.

E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es



- f) Señora accionista Norma Secaira pregunta que se va a hacer con las compras que han realizado algunos accionistas y aún no existen las facturas, el gerente contesta que se respetarán todas las inversiones ya realizadas siempre y cuando los compañeros que se encuentran renovando informen documentadamente.
- g) El gerente solicita que se ratifique el aporte de ahorro de \$5,00 dólares para prestar a los accionistas \$10.000,00 dólares para renovación de la flota.
- h) Deuda del accionista Olmedo Ludeña. Lectura del oficio que envió el abogado Olmedo Ludeña y la contestación realizada por parte del Gerente y Presidente que no quiso recibir el señor Ludeña. La Junta General ratifica en autorizar al presidente y gerente a fin de que se acuda a los tribunales de justicia a demandar el pago de la deuda, en caso de no someterse a la reestructura de dicha deuda previo el pago del 50% y el otro 50% en un plazo prudencial, que se le notifique dando plazo de en 8 días para la reestructuración de la deuda a partir de esta Junta General, los documentos que se han hecho referencia se adjunta a la presente acta como abilitante.

TERCERO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2014.

El presidente solicita secretaria se de lectura al informe económico correspondiente al periodo 2014 presentado por el compañero comisario Héctor Lozada, acto seguido interviene el comisario manifestando por colaborar con la Empresa he hecho un gran esfuerzo a fin de hacer el análisis de toda la documentación del 2014 y me ratifico en el informe presentado, pidiendo que se tomen los correctivos que se hace referencia especialmente en implementar el nuevo programa contable.

Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta General el informe del Comisario, la misma procede a aprobar sin ninguna observación por unanimidad. Documento que se adjunta a la presente acta como habilitante.

CUARTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2014.

El presidente manifiesta que el informe de auditoría fue leído en la última Junta General del día 9 de diciembre, sin embargo solicito a la Señora contadora Soledad Chamorro proceder a la lectura, Interviene el accionista Pedro Olivo y pide que se de lectura al

E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es



balance de estado de resultados, activos, pasivos, pérdidas y ganancias y el consolidado, acto seguido la contadora procede a dar lectura, luego de la lectura el Gerente manifiesta que el ex contador Xavier Celi entregó el balance del 2014 a mediados de octubre 2015, hecho este que ha generado una serie de inconvenientes a la Empresa y por ende a los accionistas, no ha podido hacer ningún trámite en las instituciones públicas así como la Empresa tendrá que someterse al pago de las multas por incumplimiento a los tiempos estipulados por la ley, cabe indicar que en el proceso de auditoría que se realizó entre el mes de octubre y noviembre, no ha prestado ninguna colaboración a fin de entregar información solicitada por el auditor, quien a colaborado con la información es la actual contadora. La accionista Norma Secaira pregunta quién va a firmar el balance del 2014 si este Sr. Celi no ha asumido su responsabilidad y se informe sobre la contabilidad del presente año hasta julio que trabajó, y no entregado ninguna contabilidad, pregunta a la actual contadora Soledad Chamorro que cómo va a cobrar ya que ella es la que está realizando dicha contabilidad. Intervienen los accionistas Milton Sánchez, Guillermo Grefa, Washington Través, Marcelo Llamuca y manifiestan su rechazo a la actitud del ex contador y coinciden para que sea cancelado por este contador Xavier Celi, los valores que cobra la actual contadora Soledad Chamorro. El gerente manifiesta que el ex contador Celi ya amenazó en la anterior Junta General que cuidaría sus derechos laborales. Recogiendo las diferentes intervenciones y si esta junta aprueba que se le comunique por escrito los montos que cobraría la contadora Soledad Chamorro por la firma del balance del 2014 y por la contabilidad de enero a julio del 2015, de no asumir los costos que se señalen se resolverán en una próxima Junta General, todas las personas tenemos responsabilidades y este caballero no puede estar excepto de las responsabilidades. El Presidente pone a consideración la aprobación del balance en toda vez que se ha hecho algunas intervenciones. Con los antecedentes expuestos la Junta General aprueba lo siguiente.

- a) El balance del 2014 la Junta General le hace responsable de los hechos legal y jurídicamente en el evento que pudieran ser observados por las instituciones de control del Estado, al ex contador Xavier Celi porque él fue el contador de la Empresa el periodo 2014.
- b) Por viabilizar el trámite y cumplir con la ley se autoriza al presidente y gerente a fin de que contraten a la Señora Soledad Chamorro a fin de que firme el balance del 2015. La señora Soledad Chamorro contadora de la Empresa manifiesta que la firma del balance del 2014 tiene un costo de \$1.000,00, dicho costo aprueba por una mayoría para cancelar la Junta General.

El presidente manifiesta que se ha debatido y se ha analizado lo suficiente el presente balance por lo tanto solicito resolver. **La Junta General luego de las varias**

E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es



deliberaciones aprueba por una nimiedad aprobar el presente balance. El presente balance y el informe de auditoría se adjunta a la presente acta como habilitante.

QUINTO.- ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN NO. EPMT-SD-GG-JDL-2015-613 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2015 EMITIDA POR LA EPMT-DS.

La Junta General ratifica aprobar la propuesta C para la aplicación de la red convencional de transporte, ya que fue aprobada en la Sesión de Trabajo del día miércoles 18 de noviembre de los corrientes. Documento que se adjunta a la presente acta como habilitante.

SEXTO.- ORGANIZACIÓN DE TRABAJO.

El gerente solicita que informe la señorita encargada del departamento de líneas Lady Trejo sobre los controles de multas y minutos de atraso de las unidades que más tienen multas y no han sido controladas por el señor Andrés Castro quien laboró anteriormente en el departamento de líneas, el presente informe es analizado por los accionistas y adjuntado a la presente acta como documento habilitante.

Solicita la palabra el señor Washington Través, Richard Gutiérrez entre otros y manifiestan que se ejecute las multas que se encuentran vigentes a fin de que las unidades cumplan con todos sus turnos y el plan de trabajo vigente.

Solicita la palabra la accionista Norma Secaira y expone que el contador de pasajeros de su bus está generando faltantes de la caja común por lo que solicita que se revisen haciendo un conteo manual, a dicho pedido se suman los señores accionistas dueños de las siguientes unidades 95, 32, 48, 141, 48, 10, 108, 88, 61, 87 y 31, se aclara que si los contadores de pasajeros el diario de la persona que cuenta será a cargo del dueño del carro, la administración solicita a los compañeros que trabajan conduciendo sus buses que se dignen informar en el departamento de líneas las producciones diarias que obtengan a fin de ir monitoreando los medios pasajes de cada ruta, el presidente manifiesta que antes los choferes tenían los siguientes porcentajes de sus diarios de \$100,00 ganaban \$25,00 ahora si hacen \$120,00 ganan \$25,00, de \$120,00 para arriba ganan el 20%. Estos tienen que seguirse manteniendo. A la ruta Pambiles se resuelve seguir cobrando por no laborar los \$20,00 dólares de multa e ir aumentando progresivamente dicha multa, a fin de dar tiempo para el desayuno y el almuerzo, una vez que se salga de la hora pico, se generará un turno doble a fin que puedan alimentarse los conductores.

SEPTIMO.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Concluido el orden del día el señor Presidente siendo las 18h00 concede un receso de media hora para la elaboración del acta respectiva. Concluido la misma se reinstala la

E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es



Compañía de Transporte Urbano

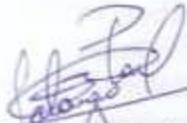
"TRANSMETRO S.A."

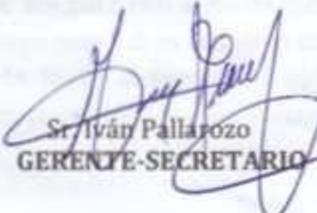
Resolución N°. 05.Q.I.J. 4257 19 de Octubre del 2005

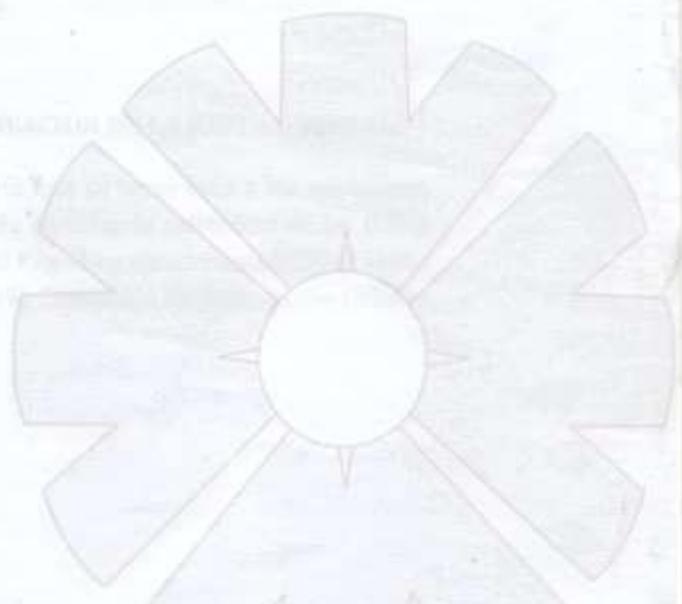


Junta General a las 18h55 PM del día viernes 20 de noviembre del 2015 y se da lectura al acta, al no existir observaciones se aprueba por una mayoría firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.

Concluido el orden el día y siendo las 19h20 del día viernes 20 de noviembre 2015 el señor Presidente clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cía. Transmetro S.A.


Sr. Paúl Lalangui
PRESIDENTE


Sr. Iván Pallarozo
GERENTE-SECRETARIO



E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es

Oficinas: Plan de Vivienda Virgilio Abarca Av. de Los Colonos 14 y Pasaje 6 - Telfs.: 3752-020 / 3753-444
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador